

REPRESENTACION

DE LA TRAGEDIA TITULADA: LA MUERTE DE ABEL, LARGO TIEMPO PROHIBIDA

La ilustración de nuestro Gobierno parece haber dejado en pie las tragedias en cuaresma por este año, y algunas otras representaciones; sólo han quedado excluidos del ensanche dado al arte los bailes nacionales: efectivamente, la autoridad ha conocido que se puede muy bien ver comedias y salvarse: lo que parece estar todavía en duda es que se pueda uno salvar viendo bailar bailes nacionales. Yo estoy con el Gobierno por la negativa. Los bailes suizos, como los de la ópera *El Guillermo*, que se sigue representando, tienen otro ver: los nacionales son los especialmente desagradables á los ojos de Dios, con la circunstancia de que su Divina Majestad parece llevarles más en paciencia el resto del año, que en ciertos cuarenta días, llamados Cuaresma. Esto parece querer decir que hay circunstancias para todo, y que lo que es bueno en tal mes, es malo en tal otro, aun á los ojos del cielo. Lo mismo se dice de las ostras, las cuales sólo son buenas en los meses de *erre*. Un historiador podría inferir de aquí que las danzas que bailaban los israelitas alrededor del arca del Testamento no eran bailes nacionales, sino bailes del *Guillermo*, bailes suizos. Es probable que fuese así.

Convengamos en que hay pocas cosas más ridículas, ni más insolentes, que la petulancia con que suele el hombre autorizar con el nombre tan sagrado de Dios, sus pequeñeces.

La muerte de Abel es un hecho incontestable, y esta tragedia una de las *acreditadas* obras literarias del repertorio de Máiquez. Muchísimo mérito debería tener aquel célebre actor, cuando adquirió su fama en las obras que representó, y cuando se la comunicó á ellas mismas. Entre todos los dramas representados por Máiquez no recordamos uno bueno.

Es preciso tener muchísima precisión de hacer una tragedia para hacer *La muerte de Abel*. Advertimos que no vamos á hablar del asunto, consignado en las Escrituras sagradas, que

respetamos: vamos á hablar sólo de la tragedia y de los medios de que, para llevarla á cabo, se ha valido el autor.

Los primeros padres empiezan á poblar el mundo. Adán parece un buen sujeto; Eva, al fin, mujer. Abel es un verdadero pisaverde, tierno, rubio y adamado. Delicado y poco trabajador; ha escogido por tanto el oficio de pastor: lleva y trae las ovejas, reza y duerme, y como es feliz, quiere á todo el mundo. Es natural. Caín es robusto, fuerte, rehecho, feote, poco amigo de dengues: labra la tierra, y sustenta con su fruto á toda la familia; mata á los leones y les roba la piel para abrigar á todos con ella: si esto es malo, venga Dios y véalo. No tratamos de hacer la apología de Caín, ya es pleito perdido, pero sí de poner las cosas en claro, y la poca habilidad del autor Legouvé. Seguramente que no pasarían las cosas como él las pinta. A pesar de todo eso, como Abel es más zalamero, y siempre tiene la risa en los labios, quiérenlo más. Caín gasta mal humor y quiérenlo menos. He aquí la ventaja de los buenos modales. Pero tener mal humor no es delito, sobre todo cuando se trabaja mucho. En estos dimes y diretes, en estos chismecillos de vecinos, pasa el primero y segundo acto: sobre si Caín quiere, sobre si no quiere á su hermano. Tantas veces se lo dicen al pobre, que ya da al diablo á Abel y á sus parientes: dícele á su padre las verdades del barquero: castellano viejo, el pan pan y el vino vino. Entonces no había pan ni vino: por consiguiente no he dicho nada. Pero de allí á poco vuelve en sí; oye un sermón del gran Papá, pide perdón, se reconcilia con Abel, y llenos ambos de fervor, vuélvense á Dios, que anda por allí cerca, según luego se ve, y depone cada uno su ofrenda, en su respectivo altar; de inútiles flores Abel, de productivas espigas Caín.

Era costumbre entonces que bajase una pella de fuego de la bóveda azulada, que se ha des-

cubierto después no ser más que aire, sobre el don que más agradaba á Dios. Así es, que de allí á poco baja la llama revoloteando, y consume el de Abel. He aquí á Caín furioso de nuevo. ¿Es esta llama la justicia? Ostigado y frenético, jura odio y venganza eternos. ¿*A qui la faute?*

En el tercer acto ha soñado Caín: es muy común en los héroes de tragedias el soñar; véanse Dido, Edelmira, Malvina; en una palabra, todos. Los fisiólogos no han podido dar todavía con la causa de esta singularidad. Sea que como comen poco y tienen muchas penas, hagan malas digestiones, sea que cenén demasiado tarde, sea en fin lo que sea, el hecho es indudable. Caín, pues, ha soñado que veía á la posteridad de Abel, rezando siempre y dándose buena vida, á costa de la suya, atareada y laboriosa. De aquí vino sin duda decir: *Sueños hay que verdades son*; porque ha sucedido *ce por be* todo lo soñado por Caín. Con este motivo éste mató á Abel de un porrazo. El autor ha sustituido en este lugar á la célebre quijada del animal mal sonante y sufrido, una especie de azadón. ¿Por qué? Esta es alteración notable y que pudiera inducir en error al público. La cosa fué quijada y esto lo aseguramos como si lo hubiéramos visto.

Lo mismo es caer muerto Abel, que se levanta un airazo de todos los diablos: los naturalistas no han podido nunca descubrir que el homicidio levante aire, pero otros tiempos, otras costumbres. Este es uno de los muchos secretos que se han perdido y que mueren con el poseedor. Caín se horroriza y más su familia. De allí á poco se ve en el fondo de la naturaleza un triángulo rodeado de rayos de oro; cuyo triángulo habla, y le pide cuentas á Caín, condenándole á vida vaga y execrada. El delincuente no sabe qué responder, y toma las

de Villadiego, terminándose la función con una divertida y copiosa lluvia, efecto también sin duda del homicidio.

No negaremos que hay por aquí y por allí algunos rasgos sublimes, pero como dice Virgilio: *apparent rari nantes in gurgite vasto*.

Nos ha chocado mucho que se usara del adjetivo *sangriento* en tiempo de Adán hasta con abuso; pero más que todo, que el buen señor Adán incurra en el anacronismo grosero de hablar de sus cenizas, aludiendo á su muerte. Todos sabemos que hasta muchos siglos después no se quemaron los cadáveres: no es de sospechar que el respetable anciano, de suyo poco pedante, estuviese tan al corriente de la historia egipcia, griega y romana; lo uno porque Adán fué un tanto anterior; lo otro, que es lo principal, porque nació ya grande para aprender. La figura retórica de las *cenizas* está, pues, inoportunamente colocada en boca de Adán. Es verdad que en el día también se llama *cenizas* á los cadáveres, y se cree decir una cosa muy elegante: en nuestro entender lo que se dice es un disparate, ahora lo mismo que en tiempo de Adán.

Y esta es la ocasión de decir de paso que la lengua de los primeros hombres debería ser poco rica y nada á propósito para largos parlamentos metafísicos de teatro: debería reducirse á unos pocos nombres propios. Pocas sensaciones, pocas ideas; pocas ideas, pocas palabras. Y esto, dado caso que hubiesen egado ya á formarse y fijarse palabras, y que no fuese más bien sonidos casi inarticulados toda la conversación gastada en los primeros tiempos de este mundo percedero y de pura conversación, ya en el día, merced á los adelantos de los hombres.

Marzo de 1835

PRÍNCIPE

LA HONRA DE UNA MUJER

COMEDIA NUEVA EN DOS ACTOS

Dice el anuncio, acerca de esta comedia, que *está arreglada á nuestra escena, sobre el original francés de Bayard*. No diría mentira más grande la misma *Gaceta*, aunque fuera extraordinaria, porque la tal comedia está traducida palabra por palabra, sin más variaciones que la del título. Ni diría cosa más ridículamente escrita un parte militar; porque ¿qué quiere decir una comedia arreglada sobre un original para un teatro? El que tal anuncio puso debe de tener *el entendimiento arreglado sobre la cabeza para un hospital de locos*. No quisiéramos ofender á nadie, pero la necesidad más urgente, más inmediatamente necesaria al hombre después de ser poeta es la de explicarse para poder ser entendido: en tal caso el uso de la palabra dicha ó escrita es un gran don: de otra suerte, la lengua viene á ser un badajo, que suena á merced de cualquier impulso, de donde debe de haber venido llamar comunmente *badajadas* á las tonterías parecidas á los anuncios del teatro.

Bayard es conocido entre los autores de vaudevilles por uno de los mejores, y distínguele singularmente de los demás la tendencia melancólica y llorona de sus producciones: no le va en zaga á ninguna en esas calidades la que acaba de relatarse en el teatro del Príncipe.

Una joven inglesa, de alta jerarquía, rica y recién casada, ha sido perseguida por un atolondrado de buen corazón, pero de éstos que no reflexionan las consecuencias de ciertas calaveradas. Picado por la virtud de la joven, el calavera inventa una manera diabólica de hacerse escuchar; súbese á la altura de la ventana de su casa una noche por medio de una escala; nada consigue, pero es visto, y compromete de esa suerte la honra de la mujer que adora, que á poco de marchar del país su ofensor con su regimiento, es ya el objeto de las hablillas de

Lincoln. Estas llegan á oídos del marido, que se bate y es muerto en duelo de resultas. El padre de la joven la maldice y la abandona. Sin embargo, esta mujer es del todo inocente.

Desesperada y sola busca un asilo en Francia, donde la tiene en su compañía una compasiva señora; muerta ésta, regresa á su patria y pasa á Escocia, donde cree encontrar otra protectora en lady Gerald. Al lado de la casa de lady Gerald vive un anciano misántropo, que se ha cansado de los hombres y de sus injusticias, en tales términos que no parece sino que el buen viejo ha vivido en España: y fortifica más esta opinión la circunstancia de haberse quedado ciego, como si hubiera visto nuestras cosas, ó como si las hubiera él mismo dirigido. El buen viejo, que gruñe sin cesar, se enfada, maldice, y pierde, en fin, el tino á cada paso como un ministro, no es otro que el aburrido padre de Carolina. Lady Gerald, deseosa de colocar á su amiga desdichada, le propone entrar en casa del viejo, quien no teniendo en su compañía más que un sobrino bastante zafio, necesita de una persona amable, que le cuide, le acompañe, le lea, y le aguante. En una palabra, le hace falta uno que sufra. El viejo es un Gobierno que anda buscando gobernados. Carolina reconoce á su padre; pero disimula, calla y da gracias al cielo de haberla devuelto por este medio á su familia. En tanto aparece por allí el sobrino de lady Gerald, que es precisamente el atolondrado que comprometió á Carolina. El horror de éste al verla en tal posición por culpa suya, y al saber el cuento de sus desdichas ocurridas después de su partida de Lincoln, su reparación, la dificultad de hacerse perdonar por el viejo, la manera de dársele á reconocer, y la boda, en fin, de estos dos corazones, nacidos uno para otro, como los de todos los que se casan, producen algunas esce-

nas sumamente interesantes, tiernas en extremo, y capaces de conmover al más frío calavera. En una palabra, se necesita toda la habilidad de los actores españoles para desnudar de efectos este dramita, recomendable por su excelente moral, y por lo bien conducido del artificio.

Así es que nosotros, que por una casualidad rara le hemos visto representar en Lisboa, en Bruselas y en París, le hemos visto en todas partes gustar infinito, y de los teatros ingleses sabemos que ha obtenido en ellos iguales triunfos. Ahora suponer que el Portugal, la Francia, la Bélgica y la Inglaterra no tienen sentido común, es un atrevimiento de que no nos sentimos capaces. Pues imaginar que la falta está en el público de Madrid, que después de oír lánguidamente esta comedia, se ha contentado con dar un aplauso á su escena más interesante, y coronar el final con otro, sería también una injusticia. Hay aquí, pues, un enigma para los que no meditan. Además de la diferencia de costumbres, que suele ser causa de que estas comedias modernas francesas no tengan el menor éxito en Madrid, además de las malas traducciones, que no pocas veces tienen la culpa de ese mismo resultado, hay otra razón de tanto ó más peso.

Hasta que una comedia es entregada al tea-

tro, el poeta es todo. Una vez en manos de la dirección, el poeta no es nadie: los actores son todo. La comedia mejor, mal representada, no puede resistir un solo día, y en nuestro país el teatro está en un abandono para tener idea del cual es forzoso haber salido de España. No es este ni aquel actor quien tiene la culpa, sino el atraso del arte en general. Y si á esta razón se agrega que ni aun se permite hacer á los actores españoles lo poco ó mucho que pueden y saben, si se considera que hay comedia, como *La Honra de una Mujer*, que se pone en escena después de tres ensayos, que estos ensayos son más bien repastos de papeles, donde no preside ningún hombre inteligente, ó donde los que lo entienden algo más no quieren tomarse el trabajo de explicar á los otros las dificultades de sus papeles, entonces no se extrañará que queden sacrificadas á tan culpable apatía piezas que pudieran hacer mucho efecto. Una comedia no entendida, lánguidamente dicha, sin color y sin movimiento, es la peor de las comedias por muchas bellezas que encierre.

Nosotros somos de opinión que se cierre el teatro, supuesto que ni la empresa, ni los autores, ni los actores, ni el público toman el menor interés por él.

FÍGARO.

SEÑORES REDACTORES DE «EL ESPAÑOL» (1)

Muy señores míos: Deseoso de saber quién soy y qué lugar me toca ocupar en esta bien arreglada sociedad, de que siempre me he creído parte, y no habiendo podido averiguarlo del ilustrado Gobierno que nos rige, á quien le tocaba decírmelo y de quien no es posible recabar, por más diligencias que hago, sin duda á causa de las atenciones más graves que le ocupan, me dirijo á ustedes por si pueden explicarme mi posición y darme la clave de las circunstancias que en ella me han puesto.

Yo estaba en Madrid, señores redactores, este carnaval pasado, esperando la suerte que me correspondiese, puesto que había tomado parte en el movimiento popular ocurrido en agosto en esta capital: público fué el resultado

de este movimiento, que en busca de mi propia seguridad me lanzó á Valencia, donde me agregué á los patriotas que dirigidos por la Junta de aquella provincia se levantaron allí como en otros puntos de España para oponer un dique al ministerio Toreno, de triste recordación. Caído éste y de vuelta de Valencia, esperaba en Madrid que se me destinase al ejército para seguir la carrera militar que he abrazado, ó que se hiciese de mí lo que en justicia pareciese conveniente, según los servicios que pudiese haber prestado á la causa pública.

Una casualidad, no sé si feliz ó desgraciada para mí, me puso en relación en medio de un baile de máscaras con el actual señor Presidente del Consejo de Ministros, quien parecía haber conocido á mi señor padre y que no se desdeñó en aquella noche de manifestarme un

(1) Este artículo fué prohibido por la censura de aquel tiempo.

aprecio singular, y aun de hacerme concebir esperanzas medianamente lisonjeras acerca de mi suerte futura.

Viniendo tales promesas de compatriota tan eminente y del hombre que constituía las esperanzas del país, en una palabra, del señor Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Guerra en interinidad, no sólo no tuve inconveniente en darles crédito sino que hubiera creído injurioso para S. E. abrigar la menor duda acerca de su sinceridad, y dime una y mil enhorabuenas por la buena suerte que me había deparado tan á tiempo la protección de ese extraordinario personaje.

Comencé á hacer mis disposiciones de campaña y de allí á poco efectivamente fuéme dicho por S. E. que pasase á reunirme con el brigadier don Narciso López, Comandante general de la provincia de Cuenca, donde me sería remitido mi despacho de teniente graduado de capitán. S. E. acompañó esta insinuación con una carta para dicho señor Comandante, en vista de la cual no tuviese éste inconveniente en tenerme á su lado en calidad de edecán suyo ínterin recibía yo mi despacho.

Partí, pues, para Cuenca, creyéndome tan teniente que por aquellos días nadie hubiera sido bastante á quitármelo de la cabeza; tal me lo tenía yo de creído, y tal me habían puesto las multiplicadas pruebas de amistad de S. E., á que por otra parte viviré siempre reconocido. Pero pasaron días, fueron y vinieron correos y mi despacho nunca llegó.

Después de una campaña de veintinueve días esperando siempre á los facciosos y á mi despacho, regresé á Madrid con el señor Comandante general y traté de poner en claro mi posición. Pero, ¿cómo querrán ustedes creer, señores redactores, que en siete veces que he tratado de ver á S. E. me ha sido de todo punto imposible, que no he conseguido respuesta alguna, y que no he vuelto por tanto á saber de mi tenencia?

En tal estado, señores redactores, ¿qué harían ustedes? ¿Irse á la guerra? ¿Cómo, en qué concepto? ¿á qué cuerpo? ¿Estar en Madrid?

En este último supuesto ¿como paisano ó como militar? ¿Se debe entender que me han despachado en el solo hecho de no haberme dado mi despacho? Y en tal hipótesis, ¿por qué? En caso de quererme prender, ¿á qué autoridad correspondería yo? ¿Debo dejarme prender por un alguacil ó por un ayudante de plaza, ó por todos indistintamente?

Bien caigo ahora en la cuenta de que las promesas arriba indicadas se me hicieron en un baile de máscaras. ¿Debo inferir de aquí que no pudieron pasar nunca de una broma de Carnaval, y que yo he andado ligero en entenderlas al pie de la letra como hombre de poco mundo? Puedo asegurar á ustedes, sin embargo, que entonces me pareció que S. E. estaba sin careta, y que no llevaba más disfraz que el de Ministro, y que yo oí á S. E. con esta misma cara que sigo usando, que todos mis amigos me conocen y que es pública en Madrid, y aun con mucha más formalidad de la que acostumbro á tener cuando oigo promesas de Ministros. Para ser conciso: dos cosas había para mí indudables en aquella época: el programa del 14 de setiembre y mi charretera. El resultado ha probado que no era menos infalible la una que el otro.

No por eso dejo de vivir agradecido á la broma que me dió S. E. en dichas máscaras: lo uno porque habiendo podido embromarme en cosas desagradables me dijo las más bonitas y lisonjeras del mundo, y lo otro porque á veces me inclino á creer que S. E. lo sentía como lo decía; y lo que hago en el día es creer á pies juntillas que de entonces acá yo he desmerecido en el concepto de mi buen protector: acaso habré hecho alguna tontería que no haya llegado á mi noticia; pero sea cual fuere la causa, no deja de ser por eso mi posición menos ambigua. Ella me pone en el caso de acudir á ustedes, no ya en busca de mi despacho, que ya supongo no se habrá dejado olvidado ningún señor Ministro en esa redacción, sino en busca de consuelos y aclaraciones, sin los cuales se ha de ver loco de cavilar antes de verse teniente su afectísimo E.

CARTA DE FIGARO A UN VIAJERO INGLES

Notre cause à nous, amis de la liberté, est assez bonne pour nous laisser être justes: c'est à nous à confesser la vérité sur toute chose et sur tout homme.

LERMINIER. *Philosophie du droit.*

¿Con que es V. inglés, señor viajero? ¿Con que es V. viajero, señor inglés? Amigo, por acá tenemos casi todos la desgracia de no ser ingleses, incluso yo, que soy natural de este mismo Madrid, donde parece que está V. viajando ahora. A pesar de ser V. inglés, ¿que-rrá V. creer que yo no sabía que estaba V. en Madrid, ni que era V. viajero? Pues en esta misma ignorancia que yo viven muchos de mis compatriotas: vea V. si estamos atrasados en este país. Aquí no se sabe nada: ni filosofía, ni historia, ni política, ni legislación, ni que está V. en Madrid. Por eso ha hecho V. muy bien en ponerlo en los papeles públicos, y aun si hubiera V. añadido su nombre y su apellido, no sólo sabríamos á la hora de esta que es V. viajero y que es inglés, circunstancias inapreciables, sino que sabríamos hasta quién es V. Por acá decimos que cada uno es hijo de sus obras, y si el artículo titulado *El reverso de la medalla* es obra de V., como á cien leguas se deja ver, no puedo menos de dar á V. la enhorabuena, por ser hijo de tan buenos padres.

Ya sé que en Inglaterra es uso y costumbre no dirigir la palabra á persona á quien no haya uno sido competentemente presentado; pero habrá V. de perdonarme si me tomo la libertad de hablarle, lo uno porque tengo algo que decirle, y si esto no fuese para un inglés razón bastante, también porque acá en España dirigimos la palabra á cualquiera, aunque sea inglés.

¿Con que ha escrito V. en inglés un artículo combatiendo el mío? No dirá V. que no somos en España hospitalarios: ni se quejará V., por cierto, de la parcialidad del director de *El Español*, que no contento con admitir artículos en oposición con sus doctrinas y sus redactores, hasta se los traduce á V. en castellano, ¡y en castellano de *El Español*! Sin duda V. no ha querido abusar de su bondad, solicitando que

antes de traducir al castellano su respuesta á mi artículo, le tradujeran mi artículo al inglés, con cuya diligencia acaso me hubiera V. entendido y nos hubiéramos ahorrado estas contes- taciones; sin que esto sea por mi parte presumir de hallarme á la altura de entender á un inglés. La verdad del hecho es que yo escribía para España y no para Inglaterra, que á haber es- crito para V., mucho me hubiera mirado y re- mirado; y es por tanto grave injusticia que se nos venga la Inglaterra á medirnos aquí con el compás de su progreso, á nosotros, pobres neó- fitos de la libertad. Así es que estoy de acuerdo con el epígrafe de V., que sin duda los traduc- tores no acertaron á traducir ¡tal debe ser él de remontado! en el cual he venido á barruntar que se dice que saber poco es peligroso, cosa que había llegado ya á nuestra noticia en Es- paña, y que en caso de beber de esa fuente que cita, es preciso beber mucho. Confieso que en punto á beber, donde hay un inglés nos pode- mos quitar el sombrero los españoles de ambos hemisferios. Digo esto, no tanto por ofender á nadie, cuanto porque es verdad reconocida, y desafíos aparte, porque debo confesar á V. que tengo más de hombre del pueblo que de miembro de ninguna cámara, y me ahorca- rían.

Chanzas aparte, debo empezar declarando á usted que respeto la patria de Bacón, de Shakes- peare y de Byron, cuanto un demócrata puede respetar la cuna de la libertad política y civil, y cuanto un pobre aficionado al saber puede respetar la nación del progreso.

Sé poco, es verdad, y de ello no me aver- güenzo, porque al fin, ¿qué es el saber humano si el que más sabe, sabe que no sabemos nada? y porque ese es mal que trataré de ir remedian- do todos los días, así movido de mi propia in- clinación como de los buenos consejos de V. Pero vamos claros. ¿Como cuánto tiempo puede

hacer que salió de Inglaterra vuestra Gracia? (y cuenta que no hablo de la que Dios le ha dado para escribir). Lo digo porque se me figura por el contexto de su artículo que no ha salido todavía de las costas de Albión.

Ha de saber vuestra Gracia que yo me propuse tres fines al escribir mi artículo de los *Barateros*. Primero: decir que en toda sociedad mal organizada, gran parte de los delitos son más culpa de la sociedad misma que de los que ella declara delincuentes.

Esta es la primera parte del artículo. Si antes de escribir para España, se hubiera vuestra Gracia dignado de aprender nuestras costumbres y de echar un vistazo sobre nuestra legislación, hubiera conocido que no hay tantas verdades absolutas como cree, y que en política como en legislación las más son relativas al país á que se aplican.

En Inglaterra tiene vuestra Gracia razón: en Inglaterra donde se hallan consignadas en la Magna Carta desde 1215 los derechos del ciudadano; donde además del gran principio constitucional de no poder levantar el rey subsidios sin participación del común consejo del Reino, único que teníamos ya muy superior en España, pues que el común consejo en Inglaterra se componía de los altos barones, y ese mismo principio dependía entre nosotros de los procuradores de las ciudades que tenían voto en Cortes, se ve defendido el derecho y la libertad de cada uno, y se halla establecido por el art. 48 que no se podrá arrestar, ni encarcelar, ni desposeer de sus bienes, hábitos y libertades, ni se impondrá la muerte á nadie en cualquier forma que sea sino después de enjuiciado por sus pares según las leyes del país, y que la justicia no será vendida, rehusada ni diferida; en Inglaterra donde el trono no derribó la libertad como en España bajo nuestro Carlos I, sino que la libertad derribó el trono bajo el suyo; donde en vez de perderse los derechos del pueblo, como en España, se reforzaron cada vez más y se afirmaron irrevocablemente en 1688 por el *bill* de derechos impuesto como condición al príncipe de Orange, Guillermo III, para ocupar el trono, por los lores espirituales y temporales y las comunidades reunidas en Westminster; en Inglaterra, donde nunca le ha ocurrido al pueblo tener que pedir la libertad de imprenta, porque nunca le ha ocurrido al legislador prohibir el pensamiento; en Inglaterra, donde el hombre del pueblo no ve pesar sobre sí más injusticia que la de una aristocracia monopoli-

zadora del país, ni puede establecer más queja que la falta del trabajo; en Inglaterra la sociedad no es una fantasma, la sociedad ampara y protege á sus socios; y en Inglaterra, tiene razón su Gracia, sería el sofisma el único que podría decir lo que en boca de la sociedad española juzgué preciso poner.

Pero ¿sabe su Gracia cómo estamos en España? ¿Sabe que en España siempre se ha preso y se ha deportado á quien se ha querido? ¿Sabe que hace meses todavía se ha encontrado un hombre en las cárceles de Zaragoza que llevaba treinta y seis años de prisión, y para quien reinaba todavía Carlos IV, á pesar de la abdicación de Aranjuez, á pesar de Napoleón, á pesar de la cooperación de nuestra aliada la Inglaterra, á pesar de la Constitución del año 12, á pesar de la primera restauración, de la muerte del rey, de las amnistías, del siglo XIX, y del Estatuto Real? ¿Sabe su Gracia que, por nuestras leyes, si un plebeyo saca por el vicario para casarse una hija de un caballero que se ampara, como menor, de la ley contra la tiranía de su padre, éste puede impedir sin embargo el matrimonio por la desigualdad de clases? ¿Sabe su Gracia que ahora, en el tiempo de la libertad, se coge á un hombre del pueblo mendigando y se le mete por fuerza en San Bernardino, donde se le obliga á trabajar, donde está por fuerza? La sociedad puede declarar delito la vagancia y la mendicidad, y puede imponerle pena, siempre que á todo hombre que se presente pidiéndole trabajo, esa sociedad le dé trabajo: si dando trabajo á todo el que lo pida, queda todavía quien mendiga, puede imponerle la pena, pero no puede forzar á nadie á entrar en un establecimiento, porque el hombre tiene hasta el derecho de morir de hambre y de no trabajar: en sí lleva la pena.

¿Sabe el inglés que en España las cárceles, los presidios son casas de desmoralización y de crimen donde el que entra una vez inocente, ó poco culpable, sale salteador de caminos ó asesino? Y, ¿á quién la responsabilidad sino á la sociedad? Si en España, como en los Estados Unidos, el que va por una falta leve á una casa de corrección saliera de ella con un capital, que el establecimiento le hubiese reservado de los ahorros de su trabajo, el viajero inglés tendría razón en llamarnos sofistas.

¿Ha oído hablar vuestra Gracia, señor viajero, de un cierto Jaime el Barbudo, famoso ladrón que se declaró en hostilidad con esta sociedad y que le hizo la guerra muchos años

hasta ser por ella vencido? Unos caballeretes de Crevillente robaron por broma unos carneros y los merendaron pacíficamente después de haber arrojado á la ventura las pieles de las reses. Las pieles cayeron en un corral de Jaime: Jaime fué sentenciado á presidio: en el presidio la atmósfera pestífera se agregó á su rencor, y salió de presidio para no dejar las armas hasta al pie de la horca. ¿Y á quién la culpa? ¿Qué debió Jaime el Barbudo á la sociedad?

Hace dos días un hombre del pueblo es atropellado por un hombre de cabriolé: el hom-

bre del pueblo reclama sus cántaros rotos: sobreviene un celador de policía, y al oír al hombre y al ver el del cabriolé, vuelve la espalda diciendo: *Bah! bah!* Y si este hombre se toma la justicia por su mano, ¿á quién la culpa?

¿Y esta es la sociedad? ¿Qué amparo la debemos los que nos vemos robados de noche, de día, por las calles, en nuestras casas, en los caminos reales? En un país donde han reinado años enteros los *Niños de Ecija* se quiere que demos apoyo á la.

.

TRATADO DE SINÓNIMOS

de la lengua castellana

FRAGMENTOS

INGRATO. DESAGRADECIDO.—Ingrato: el que olvida el amor, el favor y beneficio recibido.

*Otros se dan á gatos
Por olvido de Príncipes ingratos*

LOPE DE VEGA.

Desagradecido. El que no paga ni agradece el favor, pudiendo y no habiéndolo olvidado, y siempre supone mala índole.

Ingrato. El que no corresponde al amor que se le profesa. Lo no agradable.

Olvido ingrato, aborrecido adoro...

CALDERÓN.—Nadie fie su secreto.

REY. MONARCA.—Rey es el que rige, el que gobierna aunque sea en compañía ó coartado por un consejo, senado, cortes, etc. Monarca es el único jefe, el que reasume en sí solo el poder: el que manda y gobierna solo. Puede haber dos reyes; no puede haber más de un monarca.

DOMINANTE. IMPERIOSO.—Dominante es aquel cuyo carácter se inclina á sobreponerse á los demás. El imperioso es el que manda con altivez á los que están debajo de él, á los que ya domina. El dominante puede ser imperioso, logrado el dominio. El imperioso no puede ser ya dominante.

ABDICAR. RENUNCIAR.—Se dice abdicar sólo los puestos elevados, y supone la espontaneidad; es decir, la abdicación es voluntaria. Renunciar se entiende más ordinariamente no querer admitir una cosa que se le propone á uno ó da nuevamente: se puede renunciar lo que no se ha disfrutado todavía. Se renuncia á un proyecto injusto ó difícil, lejano, imposible

de conseguir, á las esperanzas formadas. *Hacer dimisión* sólo se dice de un empleo civil ó militar. Se abdica el trono; se renuncia una herencia; se hace dimisión de un empleo. *Deponer*, sólo se dice de una dignidad, que se ha poseído: no puede ser voluntario: por lo regular no depone uno; le deponen.

ABANDONAR. DESAMPARAR.—Se desampara sólo aquello que necesita nuestra protección ó defensa. Se abandona lo que se necesita y lo que se estima y lo indiferente; la patria, la casa, los bienes, las relaciones, los amigos. Se desampara á un infeliz; un puesto militar que se defendía. Desamparar es quitar el amparo. Abandonar es más bien apartarse de...

ABRUMAR. OPRIMIR. AGOBIAR.—Los males y desgracias abruman cuando pasan de aquel punto que se puede tolerar: y abruman los favores y beneficios recibidos, cuando ya no se pueden pagar por su número ó calidad. Un tirano nos oprime. Un gran peso material, una desgracia excesiva nos agobia.

ACUSAR. DENUNCIAR. DELATAR.—Acusar es perseguir el crimen ante la ley, por interés personal.

Denunciar es avisar al magistrado dónde está el crimen ó el criminal para que le castigue.

Delatar es descubrir el criminal por venganza ó maldad.

El acusador, que acusa al matador de su amigo ó de su hermano, obra por resentimiento particular y arrostra las resultas: el denunciador, de buena fe, obra por el pro común y lo hace á cara descubierta; cumple con su conciencia y no teme las resultas.

El delator es siempre malo y vil. Oculta el nombre, por vergüenza, temeroso de que se

descubra la causa que le obliga á la bajeza; y por cobardía, miedoso de las consecuencias. Pelea armado con un hombre indefenso.

Al acusador le ciega un momento de cólera; un error, acaso momentáneo, que le hace creer necesaria la satisfacción.

MIRADA. OJEADA.—La mirada puede ser fija y larga: la ojeada es más vaga y rápida. Se echa una ojeada de pronto sobre uno, hacia uno, para sorprenderle; se echa una ojeada al redor. Se le dirige á uno una mirada terrible, severa, dulce, para explorarle, conmooverle, etc.

ASPERO. ESCABROSO.—Aspero es lo que es desapacible al tacto por las desigualdades de su superficie: cuando estas desigualdades son tan grandes que pueden ser también desapacibles á la vista, entonces se llama más comunmente escabroso. Se dice mano áspera, tela áspera, camino escabroso. Dícese también camino áspero; pero no suele decirse, mano escabrosa. De todo lo que es escabroso se puede decir áspero: no á todo lo que es áspero se le puede llamar escabroso.

CREAR. INVENTAR. DESCUBRIR.—Crea el que saca de la nada, hace y forma de nueva planta: inventa el que halla un medio, un artificio, una cosa nueva. Descubre el que encuentra lo que estaba antes oculto. Dios crió el universo. El gobierno crea una academia. Un hombre inventó el arte de escribir. Colón descubrió un nuevo mundo.

El que crea, crea por sí solo, sin algún auxilio exterior: así crea el genio. El que inventa halla á fuerza de buscar y de combinar, aplicando á las cosas su estudio, viendo en ellas por la fuerza de su imaginación calidades ó propiedades que nadie ha visto hasta él. El que descubre, acaso lo debe á la casualidad; y en ningún caso pone nada suyo; no hace más que hacer patente á los demás lo que ya existía, en el mismo estado que él lo ve, antes de descubrirlo él.

CABO. PUNTA. EXTREMO.—Cabo se entiende el principio ó fin de una cosa; así se puede decir de un bastón que por el un cabo tiene contera y por el otro, puño. Punta, circunscribe más la figura: punta es el cabo de una cosa que va adelgazando: la punta es aguda: el cabo puede no serlo. Extremo se entiende el cabo último, donde concluye una cosa. Así, si se dice «puso un pañuelo en el extremo del bastón,» se entiende en la contera, considerando que el bastón principia en el puño. El extremo representa el cabo de la cosa que está más

lejos del sujeto que la tiene. El extremo de una lanza es el hierro, el de una caña de pescar el cabo donde está el hilo, etc.

ENNOBLECER. HACER NOBLE.—Solo el rey puede hacer noble á uno. Cualquiera puede ennoblecerse á sí mismo por su gran talento, sus riquezas, sus virtudes. El noble ennoblece á la mujer plebeya con quien se casa, pero no la hace noble. Se ennoblece (metafóricamente) una palabra poco noble, sabiéndola usar: se ennoblece un uso, una costumbre, un traje, etc., usándolo ciertas personas. Hacer noble es sólo dar el privilegio de la nobleza, y adquirirle uno con su dinero se dice, *hacerse noble*, mas no ennoblecerse: esto sólo se dice de quien se entronca con un noble, como ya hemos dicho.

ESPOSO. MARIDO.—Esposo es literalmente el que ha contraído esponsales, el prometido, empuñado por su palabra. Marido es el casado, pero hablando de él con relación á la mujer. Llámasele también á este esposo comunmente en estilo noble: marido es más bajo: pero siempre esposo nos fija más la idea del enlace ó unión social: marido el estado del hombre en el matrimonio relativo al de la mujer. Esposo se dice de los dos: así decimos, los esposos. En plural quiere decir el marido y mujer casados.

ESPONSALES. CASAMIENTO. BODA. MATRIMONIO. NUPCIAS.—Esponsales es la mutua promesa que hacen hombre y mujer de casarse. Casamiento es el contrato hecho entre los dos ante la Iglesia para vivir en matrimonio. La boda es la celebración del casamiento: el matrimonio es el estado de los casados, su unión y vida común. Los esponsales se contraen: el casamiento se hace: la boda se celebra: el matrimonio se vive. Así decimos: Pedro y Juana contrajeron esponsales, hízose el casamiento en tal parte ó casáronse en tal parte; vinieron á celebrar la boda á mi casa; y su matrimonio fué citado siempre como uno de los mejores. Nupcias, que equivale á boda, sólo se usa para indicar el orden numeral de esta: así sólo se dice: casó en primeras, segundas, terceras nupcias, etc.

DESPOSAR. CASAR.—Desposar. Su primera acepción es sólo autorizar el cura los esponsales. Casar es autorizar el casamiento. Desposarse es, en su primera acepción, contraer esponsales; casarse, verificar el casamiento. En el día se usan indistintamente: siempre hay dos diferencias: desposar y desposarse son más nobles; casar y casarse más comunes y familiares. En desposarse parece que se fija más la idea de desempeñar, casándose, la palabra que había

dado de casarse: en casarse sólo se representa la idea de unirse para hacer vida común en el matrimonio.

COMERCIAR. NEGOCIAR. TRAFICAR. — Comercio, negocio, tráfico: el comercio es el cambio de valores: se considera en general: negociar es hacer una cosa perteneciente á comercio: así se dice, hacer tal ó cual negocio, negociar en tal ó cual cosa: esta idea es más circunscrita: traficar es llevar y traer géneros de una parte á otra para ganar con ellos, de modo que el tráfico es el servicio del negocio. Mercader es el que compra y vende en pequeño y suele serlo de un ramo determinado de comercio; mercader de libros, de hierro, etc. Una nación tiene un comercio boyante: un particular, una compañía, negocia, hace un negocio, es negociante en letras, por ejemplo: un revendedor trafica: un mercader vende. De modo que el mercader es la segunda mano del traficante; el traficante el criado del negociante; el negociante uno de tantos comerciantes; de negocios se compone y vive el comercio; y todos viven del comercio y son comerciantes. Pero no todo comerciante es negociante ni traficante etc. Todo tráfico, todo negocio es comercio.

NUNCA. JAMÁS. El verdadero adverbio de tiempo negativo es nunca; en ningún tiempo (*Numquam, nonnumquam*).

Jamás es: en tiempo alguno: así no determina tan fijamente la negación, parece traer su origen de *ya más* (jam magis): y tanto por esto como por el uso que suele hacerse de él se refiere más bien á lo futuro: en nuestro castellano antiguo ha significado *siempre*. Y suele unirse á *nunca* y á *siempre*, formando un nuevo adverbio ó expresión adverbial, y dándoles más fuerza. Usase por lo general indistintamente, pero nos parece que *jamás* se refiere á lo futuro, *nunca* á lo pasado: usados así tienen ambos más fuerza. Es más enérgico decir, «nunca le he visto y ¡ay! jamás le veré,» que viceversa.

Nunca jamás parece que sólo suena bien aludiendo á pasado y futuro, por ejemplo: «¿Es posible que se acabe la virtud? Nunca jamás;» es decir, ni se ha acabado, ni se acabará.

Y la prueba más poderosa que podemos citar en favor de esta nuestra opinión es que cuando se añade el adverbio *siempre*, sólo es en sentido de futuro: así decimos «me despido de tí para siempre jamás,» pero no podría decirse «Juan quiso á Pedro por siempre jamás.»

Así debe decirse «nunca lo dije; no lo diré jamás.»

Entró doña Ana en palacio
que á ver á mi hermana viene
con más donaire que nunca,
tan hermosa como siempre.

CALDERÓN.—Nadie fie su secreto

No se puede decir «con más donaire que jamás» porque es pasado.

¿Nunca has visto errante al viento
preñada nube encenderse?

CALDERÓN.—Nadie fie su secreto

CONTIGUO. INMEDIATO. PRÓXIMO. —Contiguo, tocándose: inmediato, sin nada de por medio: próximo, lo que está cerca aunque haya algo de por medio. Dos tierras están contiguas, dos personas inmediatas, un lugar próximo á otro. Los dos últimos tienen acepciones metafóricas.

CONVENCER. PERSUADIR. — El raciocinio convence; la elocuencia persuade. El que convence habla al entendimiento para que vea la razón; el que persuade, al corazón para moverle. Muchas veces estamos convencidos de la necesidad de hacer un sacrificio, y es preciso que nos persuada un amigo á que le hagamos; la convicción es efecto de la evidencia; la persuasión es efecto de pruebas morales que pueden engañar. Estar convencido de una verdad; puede estar persuadido de un error. *Baile*.

PRECISO. NECESARIO. — Lo preciso es lo que no puede menos de ser; la precisión es una consecuencia forzosa, digámoslo así: lo necesario es lo que hace falta: es necesario tener reloj para saber la hora que es, y es preciso que el reloj cueste caro, si ha de ser bueno. Hay cosas precisas y necesarias, por ejemplo: es preciso mascar para comer y es necesario. Hay cosas precisas y no necesarias, por ejemplo: es preciso ruido para mascar, pero no es necesario. Y hay cosas necesarias y no precisas: es necesario ir á paseo, pero no es preciso. *Comámoslo amigablemente antes que la precisa necesidad nos haga mover las armas y usar de la fuerza.*

CERVANTES.—Pérsiles y Segismunda.

SECO. ENJUTO. — Distingúense estos dos participios en que el segundo se entiende siempre de la cosa que ha estado mojada. Lo seco puede serlo naturalmente; lo enjuto, por lo regular, lo está. (Acad.) Dícese, sin embargo, *pasar un río á pie enjuto*.

SUELO. TIERRA. — El suelo es la superficie de la tierra. (Acad.)